

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAUL LOPEZ SALAZAR R.L.S. CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2015 siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N44-277 y 6 de Diciembre, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios conformada por los señores Raúl Efraín López Salazar, Gabriel Esteban López Escalante y Fredy Daniel López Escalante con lo cual se encuentra el 100% del capital social, sin convocatoria previa como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2014.

Aceptado el orden del día por los socios, se instala la sesión en el día y hora señalados y se resuelve que esta se realice bajo la presidencia del señor Fredy Daniel López, como secretario actúa el señor Carlos Jácome Ponce.

Por secretaría se constata el quórum y se establece que se encuentra presente el 100% del capital social constituido de la siguiente manera:

Raúl Efraín López Salazar propietario de 8.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Gabriel Esteban López Escalante propietario de 1.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Fredy Daniel López Escalante propietario de 1.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Por lo que se declara instalada la Junta y el señor presidente pone en consideración el orden del día el cual se va resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la gerente general sobre su administración durante el año 2014.

Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, este es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2014.

Se pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2014, estos son aprobados sin observación de acuerdo al detalle y cantidades referidos en la junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2014.

Se pone en consideración el destino de la utilidad líquida, monto que asciende al valor de \$ 22.507,91, la Junta resuelve por unanimidad que el 5% de las mismas se destine a incrementar la reserva legal de la compañía, valor que asciende a \$ 1.125,40

De la utilidad neta que asciende al valor \$ 21.382,52 se acumule:

Tratados todos y cada uno de los puntos del orden del día se levanta la junta Ordinaria de accionistas a las 12H00 y para constancia de lo expresado firman los socios en el lugar y fecha indicados conjuntamente con el secretario que certifica.



FREDY LOPEZ ESCALANTE
PRESIDENTE



RAUL LOPEZ SALAZAR
GERENTE GENERAL



GABRIEL LOPEZ ESCALANTE
SOCIO



CARLOS JACOME PONCE
SECRETARIO